

Congreso Iberoamericano de Educación

METAS 2021

Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos
Buenos Aires, República Argentina. 13, 14 y 15 de septiembre de 2010

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

Multiplicar Valores x Ciudadanía. Una opción para el desarrollo sostenible municipal en la República Dominicana.

Analia Rosoli Murillo; Amy Víctor¹

¹ IDIE República Dominicana. arosoli@oeidominicana.org; avictor@oeidominicana.org

1. INTRODUCCIÓN

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) tiene como línea prioritaria en la República Dominicana la cooperación técnica cualificada para apoyar las iniciativas locales de reducción de las desigualdades educativas y culturales que repercutan en una mayor equidad y mejor calidad de vida de los ciudadanos. En este sentido la OEI, a través de su Instituto para el Desarrollo de la Innovación Educativa (IDIE) impulsa en el país acciones que permitan articular la educación, la ciencia y la cultura favoreciendo el desarrollo de las comunidades.

Dentro de estas iniciativas está el Proyecto Multiplicar Valores x Ciudadanía: Una opción para el Desarrollo Sostenible Municipal, que es un proyecto que persigue contribuir con el fortalecimiento del proceso de construcción de ciudadanía en la República Dominicana desde el ámbito municipal, a través de la Educación en Valores y la Ciudadanía. Esta experiencia se inició en el año 2008 en dos municipios de la provincia Hermanas Mirabal, repercutiendo favorablemente en el ejercicio de ciudadanía de sus munícipes.

Para el año 2009, el proyecto se desarrolló en su segunda edición en el municipio de Santo Domingo Este, extendiéndose a una población mayor con el mismo éxito. Esta iniciativa contó con el apoyo financiero del Ministerio De Educación de España.

En este documento se presenta el Proyecto Multiplicar Valores x Ciudadanía: Una opción para el Desarrollo Sostenible Municipal en su segunda edición.

2. ORIGEN Y ANTECEDENTES

La República Dominicana ha cifrado esperanzas en su sistema educativo como una vía de ir progresando en el desarrollo humano, económico y social de los ciudadanos y ciudadanas y, por tanto, de la sociedad en general. Así queda evidenciado en las múltiples reformas educativas que se han realizado en el país y que se aceleraron a partir de la década de los años 60, con el retorno de la democracia.

Siempre ha habido un interés de la sociedad de darle respuestas, desde el sistema educativo, a los múltiples problemas que se presentan para el desarrollo social. A partir de los '90, especialmente a partir de la ejecución del Plan Decenal de Educación, la sociedad dominicana llevó adelante una profunda reforma en su sistema educativo, con la finalidad de favorecer la construcción de una ciudadanía capaz de enfrentar los múltiples problemas sociales y de convivencia que le plantea la sociedad presente y futura, en el nuevo orden internacional.

El proceso de desarrollo curricular que ha vivido el país, ha considerado la democracia y la participación como un eje transversal, con la finalidad de contribuir a la formación de un sujeto libre, autónomo, crítico y autocrítico, consciente y solidario. La formación de un ser con estos valores como cualidades, contribuiría al logro de uno de los propósitos del nuevo currículo, de la educación dominicana y de la sociedad misma.

De igual manera quedó evidenciado en la nueva Ley General de Educación 66-97 cuando establece, en los fines, el fomento de la dignidad, la igualdad de oportunidades y la equidad, la solidaridad y la cooperación tanto a nivel de grupos, como nacional e internacional; y la colaboración entre los dominicanos y dominicanas en el conocimiento y práctica de una democracia que permita la convivencia entre todos y todas, en una sociedad abierta en la que todos podamos ejercer satisfactoriamente nuestros derechos y cumplir nuestros deberes, en un clima de bienestar general.

El artículo 21 de la referida Ley de Educación sostiene que “en todos los centros escolares se fomentará la participación de la comunidad educativa en la gestión de la escuela y en la solución de los problemas, tanto de la escuela como de la comunidad a la que sirve”.

La construcción y el fortalecimiento de una cultura de convivencia humana, ha de tener como eje central la formación de la ciudadanía en educación en valores, y a la escuela como eje de repercusión directa, con la finalidad de incrementar las bases democráticas y de convivencia en la sociedad, propiciando mejores condiciones educativas y haciendo más humana la vida en comunidad.

Dado este contexto normativo, se hace necesario la realización de iniciativas concretas que posibiliten la apropiación no solo de conceptos sino de prácticas que contribuyan al fortalecimiento del proceso de construcción de ciudadanía y participación comunitaria en la República Dominicana desde el ámbito municipal, a través de la educación en valores.

Asimismo, La Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), ha asumido desde el año 1991 el compromiso de promover la Educación en Valores y para la Ciudadanía con el propósito de lograr formar una ciudadanía con actitud crítica, reflexiva y activa frente a los problemas sociales. Dentro de los objetivos estratégicos que la OEI se ha planteado, se encuentra el objetivo estratégico 3 “Contribuir al fortalecimiento de una cultura cívica, democrática y solidaria a través de la educación en valores”.

El Proyecto Multiplicar Valores por Ciudadanía, Una Opción para el Desarrollo Sostenible Municipal es un proyecto que persigue contribuir al fortalecimiento del proceso de construcción de ciudadanía en la República Dominicana desde el ámbito municipal, a través de la Educación en Valores y para la Ciudadanía, y se enmarca dentro de este objetivo.

Para ello, en el año 2008 se desarrolló la primera edición del Proyecto Multiplicar Valores por Ciudadanía, Una Opción para el Desarrollo Sostenible Municipal en la provincia Hermanas Mirabal, en los municipios de Tenares y Villa Tapia. Allí se llevó a cabo una propuesta para alcanzar 80 niños, niñas y adolescentes de edades entre 10

a 14 años, atendiendo las necesidades propias de cada grupo de edad. La experiencia fue positiva ya que repercutió favorablemente en el ejercicio de ciudadanía de los niños, las niñas y adolescentes participantes. Ellos y ellas multiplicaron lo aprendido, multiplicaron lo vivido y multiplicaron sus experiencias grupales. No se limitaron a la tarea asignada sino a las motivadas por su compromiso social.

Esta idea original se continuó fortaleciendo en razón de que se entiende pertinente incorporar un programa de formación en valores para fomentar la participación democrática de los munícipes en el gobierno local, el fortalecimiento de la responsabilidad social con el medio ambiente y la convivencia social, como un aporte a la construcción de ciudadanía en democracia y por la sostenibilidad y sustentabilidad del desarrollo provincial y municipal.

De este modo, se decidió llevar la experiencia a otros municipios y así fue como la experiencia fue acogida por el Municipio de Santo Domingo Este. En el cual se desarrolló la experiencia con todas las lecciones aprendidas de la anterior edición.

3. JUSTIFICACIÓN

3.1 La educación en valores y para la ciudadanía en los niños, las niñas y los adolescentes

El primer espacio de aprendizaje de los valores es el ámbito familiar. Allí el niño y la niña tienen la oportunidad de vivenciar con los adultos significativos, relaciones que pueden ser más o menos sanas si están basadas en el afecto, en la escucha y en la coherencia con lo enseñado. La calidad de las relaciones dependerá de si el niño o la niña tiene más oportunidades de vivenciar que sus padres o cuidadores mantienen una comunicación abierta, hacen partícipes a todo el núcleo familiar en la toma de decisiones, y basan sus acciones en el respeto a los más pequeños y en la escucha de sus aportes para la vida de la familia (Berkowitz, 1995).

El segundo espacio en el que el individuo tiene la oportunidad de vivenciar los valores y, en lo deseable, de reflexionar sobre ellos, es el espacio escolar. En éste los sujetos pueden participar de experiencias más o menos participativas que tengan como propósito crear una persona moral. Berkowitz (1995) propone que existe dos maneras como la escuela puede asumir la educación moral del niño. La escuela puede ser facilitadora, si favorece el proceso complementando los efectos positivos de la familia sobre la formación moral. En cambio si tiene que corregir o sustituir la ausencia de influencias o la existencia de influencias negativas de la familia, la institución escolar se transforma en subsanadora.

La educación moral facilita la posibilidad de conducirse con autonomía racional y cooperativa cuando los individuos están presentes ante situaciones que generan un conflicto de valores (Buxarrais, M. 1991, en Buxarrais y col., 2000). En este sentido es preciso crear espacios educativos que propicien una educación basada en criterios democráticos, que sea abierta y plural. La educación debe favorecer la creación de personas reflexivas, capaces de comprender lo que sucede en su entorno, y con capacidad de generar una actitud proactiva para producir cambios. De esta manera, se promueve la construcción de una personalidad moral apta para dialogar con su contexto y que pueda generar situaciones más justas de convivencia.

En un análisis que Martín Gordillo (2006) realiza al referirse a los fines de la educación menciona la dimensión axiológica como aquella que permite saber identificar valores tales como la belleza, la justicia, el bien. Aprender a valorar permite valorar el mundo que nos rodea y proyectar metas guiados por la felicidad. Sin embargo el autor plantea que desafortunadamente en el ámbito escolar ha faltado esta mirada hacia la cuestión de la educación moral, y que en lugar de promover la deliberación y el debate sobre temas éticos y estéticos, predominó la imposición de planteamientos morales negando otros. Tal como lo expresa el autor "...educar para valorar supone el reconocimiento de que las posiciones axiológicas son plurales..." (Ibid, pág. 77), y por lo tanto se debe abogar por la controversia. Para esto es fundamental ejercitarse en la discrepancia, en la escucha de otros puntos de vista, o el diálogo.

Es fundamental que todo proceso social y educativo ponga a los niños, las niñas y los adolescentes como protagonistas. La familia, la escuela, y la comunidad por ser los entornos de acción más cercanos a ellos deben propiciar la participación en espacios donde los niños, las niñas y los adolescentes puedan expresar tanto sus preocupaciones como sus aspiraciones, y donde puedan dialogar, disentir, tolerar, respetar, valorar las diferentes opiniones y puntos de vistas de sus interlocutores.

El propósito de la educación debe ser la preparación de los estudiantes para los acontecimientos del presente y del futuro. Reimers (2009) en su ensayo titulado *"Educar para la paz en América Latina", propone que "... las sociedades preparan a sus miembros jóvenes para el futuro haciendo dos cosas: conservando –normas, conocimientos, memorias, saber hacer-, es decir, transmitiendo aquellas competencias que una generación considera serán de utilidad a la siguiente, y también promoviendo la ruptura con el pasado, desarrollando competencias que permitan a las nuevas generaciones afrontar desafíos nuevos."*(Pág. 126).

Pero, construir una ciudadanía democrática implica tener la oportunidad de implicarse, de comprometerse, y esto solo se puede realizar cuando se ha tenido la oportunidad de aprender a tomar parte (Martín Gordillo, 2006). Para lograr esta construcción de un futuro mejor es preciso que los niños, las niñas y los adolescentes puedan tener la oportunidad de aprender su ser ciudadano en espacios que vayan más allá de la familia. La escuela y la ciudad son excelentes escenarios para lograr este propósito.

3.2 El contexto en República Dominicana

La República Dominicana está ubicada en la región del Caribe. Comparte el territorio de la isla con la República de Haití. Según el Censo Nacional del 2002, la población del país era de 8, 562,000 habitantes. Actualmente se estima que la población asciende a 9, 884,371 habitantes (ONE). Al año 2009, el índice de pobreza en el país era de 9.1 (PNUD).

En la República Dominicana los índices de cohesión social, demuestran relaciones de tensión que se evidencian en: el deseo de marcharse del país, la profunda desconfianza en la institucionalidad política y judicial, la perpetua crisis del sector eléctrico, la violencia ciudadana, la búsqueda individual de salvarse a toda costa, un mínimo desarrollo de la calidad de vida en comparación a los recursos existentes, la existencia de un clientelismo político arraigado (PNUD, 2010). El Foro Económico Mundial (2008-2009) categorizó a la República Dominicana como el país peor valorado en institucionalidad pública y privada en el ámbito de Centroamérica. Asimismo la población tiene la percepción de que la corrupción ha empeorado en el país, estando por debajo del promedio en América Latina (PNUD, 2010).

El Informe "Política Social: capacidades y derechos" elaborado por el PNUD (2010) presenta las percepciones que la comunidad tiene sobre las posibilidades de tener un mejor futuro. La investigación realizada evidencia que las poblaciones entrevistadas consideran que para pensar en un futuro mejor se debe: a) erradicar la delincuencia, b) aumentar la educación de los jóvenes y disminuir la delincuencia (solo se la ve vinculada a la juventud), c) disminuir la portación de armas de fuego en la comunidad, d) lograr una relación armónica entre los habitantes de una comunidad, e) el desarrollo de la comunidad está profundamente imbricado con el desarrollo de la educación, f) creación de formas de organizaciones comunitarias para lograr la mejora de la población.

En el mismo informe se observa que las personas jóvenes de los estratos más pobres, especialmente de las zonas urbano-marginales se encuentran en situación de mayor exclusión social y son víctimas de discriminación social debido al aumento de bandas juveniles y al estereotipo de que todo joven puede estar en una actividad delictiva. A su vez, las personas jóvenes de las áreas rurales evidencian mayor desarraigo que en las zonas urbano marginales debido a la escasez de oportunidades en su ámbito de origen. Sin embargo cabe destacar que los jóvenes de estas comunidades que presentan mayor arraigo son aquéllos que han logrado insertarse en espacios de participación social (PNUD, 2010).

La crisis social también se observa en espacios pilares para la educación, como ser los centros educativos. Recientemente el informe de Plan Internacional sobre la violencia en la escuela (Vargas, T., 2010) pone de manifiesto la situación social que día a día se vivencia en los espacios escolares. En el referido documento se hace mención a la violencia ejercida hacia los niños y las niñas, evidenciada a través de castigos conductuales que son validados tanto por los directivos y el profesorado, como por las familias.

El deterioro del tejido social ha permeado la escuela y en ella se observan fenómenos que otrora estaban fuera de sus límites. Esta situación ha devenido en que la comunidad educativa cuestione el sentido de la escuela como espacio de formación. Sin embargo quienes piensan de esta manera aún consideran a los centros educativos como entes aislados de todo lo que sucede en el contexto donde están insertos. Es como si los conflictos sociales sucedieran en un espacio distante y se esperara que ni bien los sujetos entren al "templo escolar" la vida fuera diferente y las normas permanecieran impolutas a lo foráneo. Sandra Carli en su reflexión acerca de la relación entre los niños y las ciudades nos dice: "Escuela y ciudad han dejado de ser dos ámbitos inmunes e incontaminados para comenzar a pensarse el primero como un espacio inscripto en un territorio urbano que la invade, redefine y altera cotidianamente y que pone en crisis el sentido mismo de la escolaridad".

Este territorio urbano suele vivenciarse como un espacio peligroso del cual hay que estar alejados, y en el que poco se puede hacer. La deshumanización del habitante urbano en la República Dominicana suele vivirse crudamente cuando un sujeto se atreve a transitar las ciudades. Estas áreas urbanas suelen ser entornos poco amigables con las familias, con los transeúntes, con los niños y las niñas que se enfrentan a un espacio que está muy lejos de valorar la existencia infantil.

La Inseguridad ciudadana es vivenciada por las familias como algo que existe y en lo que poco se puede hacer. La violencia generada por la delincuencia y las drogas son unas de las causas de inseguridad que vivencian los habitantes de la ciudad. En un estudio reciente realizado en el Distrito Nacional, la inseguridad ciudadana es uno de los aspectos valorados como de impacto en el imaginario de la ciudadanía (Arbaizar y col., 2009).

La cuestión de derechos en el país se ve debilitada por el desconocimiento de la población del concepto de ciudadanía. El estudio realizado por PNUD (2010) devela que este desconocimiento no se reduce solo a los estratos más pobres (no saben que quiere decir eso), ya que personas que participan de organizaciones también evidencian dificultades para definirla (la asocian al habitar en un territorio). En el estrato social medio el concepto de ciudadanía suele ser asociado solo con el derecho al voto.

3.3 El contexto municipal, un espacio donde se construye ciudadanía

Parafraseando las palabras de Fernando Reimers (2009, pág. 126) es necesario que las instituciones educadoras preparen a los niños, las niñas, y los jóvenes para que puedan construir sociedades en las que se pueda vivir pacíficamente, sin violencia. Es de suma importancia involucrar a los ayuntamientos en este proceso porque es la organización política más próxima al entorno de influencia de los niños, las niñas y los jóvenes. El ayuntamiento es el espacio donde aprenden a ejercer su Ciudadanía, y es allí donde pueden aprender a ejercer la Competencia comunicativa, competencia ciudadana fundamental a partir de la cual se estructuran las demás competencias. Además son espacios de aprendizaje ciudadano por si mismos: la planificación urbana, la cultura, los centros educativos, los deportes, las cuestiones medioambientales y de salud, las económicas y presupuestarias, las que se refieren a la movilidad y a la viabilidad, a la seguridad, a los diferentes servicios, las correspondientes a los medios de comunicación, etc. incluyen y generan diversas formas de educación de la ciudadanía (Tonucci, 2003)

En este sentido es importante que el gobierno municipal, como instancia política representativa de los ciudadanos, pueda asumir el compromiso político de promover la educación en valores y para la ciudadanía. Este compromiso debe ser compartido con instancias de la sociedad vinculadas a la participación de las comunidades y debe estar transversalizado por principios de desarrollo sostenible.

A partir de la publicación en 1987 de Nuestro Futuro Común, documento Elaborado por la Comisión Mundial para el Desarrollo y el Medio Ambiente, el desarrollo sostenible se entiende como **“el desarrollo de satisfacer las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”**. En apoyo a esto, varios documentos de las Naciones Unidas, incluyendo el Documento Final de la Cumbre Mundial de 2005,

se refieren a los tres componentes del desarrollo sostenible, que son el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente, como "***pilares interdependientes que se refuerzan mutuamente***".

Tanto la Educación en Valores como la Educación para la sostenibilidad, tratan de poner sobre la mesa diversas estrategias para la resolución de problemas sociales y ambientales, clarificando los valores y la participación en acciones de mejora a las comunidades.

Los niños y los adolescentes valoran positivamente la oportunidad de poder intercambiar ideas con coetáneos fuera del espacio escolar y donde puedan externar sus opiniones sin ser evaluados, reprimidos o descalificados por un Otro que tiene el saber. Si antes la escuela era el segundo espacio de socialización, hoy en día el espacio urbano ofrece nuevas formas de relación que se imponen a las experimentadas en la escuela, y que la han destronado de su función como única formadora de ciudadanos (Cajiao, 2001). Ante esta situación se plantea como evidente que los municipios, como integrantes del conjunto social, también deben asumir la responsabilidad sobre la educación de sus habitantes.

El presente proyecto nace como una respuesta alternativa a la complejidad que vivimos actualmente frente a los problemas sociales y económicos. Con el mismo se persigue sensibilizar e involucrar a los principales actores en el tema: instituciones educativas, centros comunitarios, Autoridades Locales, entre otras.

La inclusión de los niños, las niñas y los jóvenes en proyectos de educación ciudadana asegura la oportunidad de que vivencien la posibilidad de implicarse en el mundo en el que viven, pudiendo comprometerse en proyectos de ciudadanía activa y teniendo la oportunidad de atreverse a cambiar y transformar el entorno.

De esta manera pueden participar de experiencias que les permitan ejercer sus derechos y deberes ciudadanos, de tal manera que puedan participar eficazmente en contextos de debate y decisión aprendiendo el complejo arte de llegar a acuerdos mínimos.

Existe la conciencia de que el cambio hacia un modelo de desarrollo humano, ecológico y sostenible supone una transformación del pensamiento social, el cual es posible a través de una educación en valores que garantice la realización y potenciación de las capacidades individuales y colectivas.

De igual manera, esta educación plantea las cuestiones éticas que se relacionan con el funcionamiento de la sociedad y por lo tanto tendrá relación con aspectos

importantes como la paz, la democracia, la multiculturalidad, el consumo, la salud y el medio ambiente.

4. DESCRIPCIÓN

El Proyecto Multiplicar Valores por Ciudadanía: Una opción para el Desarrollo Sostenible Municipal persigue contribuir al fortalecimiento del proceso de construcción de ciudadanía y participación comunitaria en la República Dominicana desde el ámbito municipal, a través de la Educación en Valores y para la Ciudadanía. El mismo pretende mejorar las capacidades ciudadanas de los niños, niñas y adolescentes y de sus familias para contribuir socialmente al desarrollo sostenible y sustentable de sus comunidades.

La Alianza más importante para el logro de este objetivo es la participación de los municipios a través de los ayuntamientos locales en la acción educadora, teniendo como base una concepción de la educación en su sentido más amplio. En tal sentido, este proyecto se llevó a cabo en alianza con el Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), el cual acogió la propuesta de manera entusiasta y se apropió del mismo.

Santo Domingo Este es uno de los 7 municipios que integran la provincia Santo Domingo y es el más grande de todo el país. Tiene una población de aproximadamente 950,000 habitantes, según las proyecciones para el año 2010 de la Oficina Nacional de Estadísticas de la República Dominicana. Entre sus principales distritos municipales se encuentran: Los Mina, Villa Duarte, Ensanche Alma Rosa I y II, Ensanche Las Américas, Ensanche Ozama, Urbanización Italia, Urbanización La Esperanza, Savica, Mendoza, Los Trinitarios, Cancino, El Rosal, Invi-Mosa, Lucerna, Las Palmas, Ralma, San Isidro, Invivienda, El Almirante, Hainamosa y Sans Souci. Lamentablemente, es uno de los municipios más violentos y donde existe una alta tasa de delincuencia en todo el país.

Además de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) a través de su Instituto para el Desarrollo de Innovaciones Educativas (IDIE) de la Oficina Nacional en la República Dominicana y el ASDE, en la ejecución del proyecto también participó el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), a través de la Dirección de Participación Comunitaria y de la Regional Educativa 10 y sus Distritos Educativos 10-04 y 10-06, ya que sus escuelas están ubicadas en el municipio de Santo Domingo Este. De dicha institución también se recibió un gran apoyo.

La participación del MINERD se sustentó en la Ley General de Educación No. 66-97, donde se establece, en el artículo 21 que en todas las escuelas dominicanas se fomentará la construcción y el fortalecimiento de una cultura de convivencia humana como eje central de la formación de la ciudadanía en educación en valores, y a la

escuela como eje de repercusión directa de las bases democráticas y de convivencia en la sociedad.

Con el apoyo de las instituciones anteriormente mencionadas se seleccionaron 100 niños, niñas y adolescentes en edades entre 10 a 15 años para participar como líderes multiplicadores en el Proyecto Multiplicar Valores x Ciudadanía.

Para ello, se creó una comisión en todas las escuelas de los Distritos Educativos 10-04 y 10-06 integrada por las directoras y directores, personal de orientación y psicología, docentes del área de Ciencia Sociales y un representante de la Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (APMAES). Este equipo se encargó de proponer 3 candidatas y candidatos de su escuela para participar del proyecto. Los niños y niñas seleccionadas por sus escuelas plasmaron sus informaciones generales, familiares así como sus aptitudes, actitudes y expectativas en relación a los valores y su comunidad a través de tres herramientas de selección.

Las niñas, niños y adolescentes fueron seleccionados en base a los siguientes criterios:

El niño, niña y adolescente:

- Se encuentra escolarizado/a.
- Tiene entre 10 y 15 años de edad.
- Cuenta con el apoyo de su familia para participar en el curso.
- Es residente del municipio involucrado.
- Cuenta con disponibilidad de tiempo para involucrarse en los 10 módulos sabatinos.
- Se encuentra interesado/a en la realidad de su comunidad.
- Tiene la capacidad de relacionarse fácilmente con los demás.
- Participa en actividades de los grupos comunitarios de su sector.
- Muestra interés de participar en el proyecto.

Finalmente, fueron seleccionados 100 niños, niñas y adolescentes de 22 escuelas del Distrito Educativo 10-04 y de 17 escuelas del Distrito Educativo 10-06. Las escuelas de las y los seleccionados jugaron un papel importantísimo durante todo el proceso. Las mismas se mantuvieron dando seguimiento a la participación de sus estudiantes en el curso y promovieron que la escuela sea un espacio de multiplicación para las y los participantes.

El proceso de capacitación de los 100 niños, las niñas y adolescentes líderes multiplicadores de valores se inició durante el mes de septiembre de 2009 y culminó durante el mes de noviembre del mismo año. Para ello, se formaron 4 grupos de aproximadamente 25 participantes cada uno. Los grupos se reunían cada sábado y se

dividieron por edad y ubicación geográfica en horarios matutinos y vespertinos de la siguiente manera (Tabla 4.1):

#	GRUPO	HORA	LUGAR
1	Niños y niñas entre 10 y 12 años de edad.	2:00P.M.-6:00P.M.	Escuela Patria Mella (Las Américas) Distrito Educativo 10-04
2	Adolescentes entre 13 y 15 años de edad.	8:30A.M.-12:30P.M.	Escuela Patria Mella (Las Américas) Distrito Educativo 10-04
3	Niños y niñas entre 10 y 12 años de edad.	2:00P.M.-6:00P.M.	Salón Multiusos Villa Carmen Distrito Educativo 10-06

4	Adolescentes entre 13 y 15 años de edad.	8:30A.M.-12:30P.M.	Salón Multiusos Villa Carmen Distrito Educativo 10-06
---	--	--------------------	--

Tabla 4.1

La capacitación se desarrolló a través de 10 módulos de cuatro horas cada uno en los cuales se trabajaron los valores presentados en la Guía “Multiplicar Valores x Ciudadanía: Una opción para el desarrollo sostenible municipal de la República Dominicana”.

Para la implementación de este curso se llevó a cabo una convocatoria pública para la capacitación y se seleccionó a la firma TI TI TI, una entidad conformada por especialistas de la educación en valores, educación artística y ciencias sociales, con amplia experiencia en este ámbito, que fue contratada durante 6 semanas para llevar a cabo esta actividad. Este equipo elaboró un programa para cada módulo en conjunto con especialistas del IDIE de la Oficina Nacional de la OEI en R.D.

Las y los participantes fueron provistos con los materiales necesarios para el curso como son, la Guía “Multiplicar Valores x Ciudadanía: Una opción para el desarrollo sostenible municipal de la República Dominicana”, cuadernos, lápices de colores, marcadores, entre otros.

La metodología empleada en dichas jornadas formativas se caracterizó principalmente por ser participativa y reflexiva apoyada con estrategias lúdicas, actividades artísticas y vivencias personales. Las jornadas se basaron en el trabajo cooperativo y la construcción de la ciudadanía democrática. En cuadro a continuación (Tabla 4.2) se presenta el contenido de cada uno de los módulos:

MÓDULO	TEMA	METODOLOGÍA/ACTIVIDADES PRINCIPALES
1	Los Valores	<ul style="list-style-type: none"> •Recuperación de saberes previos: Expresión oral sobre los conocimientos que tienen las y los participantes acerca de los valores. • Discusión y Reflexión grupal: Plenaria sobre los valores e identificación de sentimientos, valores y cualidades. •Los Valores a través de las artes: Elaboración de obra pintura u origami para representar los valores.
2	La Paz	<ul style="list-style-type: none"> •Presentación artística: Canciones acerca de la paz. •Lectura sobre la paz y el amor en la Guía. •Debate: ¿Es el amor un sentimiento o un valor? •Reflexión: Ejemplos personales como agentes de paz. •Juego: El semáforo. •Propuestas y aportes para una comunidad que vive en una cultura de Paz.
3	Tolerancia Y Respeto	<ul style="list-style-type: none"> •Debate sobre conceptos de Tolerancia y Respeto. •Jugar: el sancocho de zapatos con la finalidad de entender lo que significa estar en los zapatos del otro. •Construcción colectiva de un cuento. •Conclusión: Hacer lista de las cosas no puedo tolerar y debo tolerar.
4	Solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> •Definir de manera libre y luego con la Guía de MVxC el concepto de solidaridad. •Organizar una acción solidaria con la comunidad en que vive y presentarla al grupo. •Crear una canción solidaria u obra de títeres con los títeres creados en el curso.

5	Equidad	<ul style="list-style-type: none"> •Identificar las instituciones nacionales e internacionales que luchan por la equidad y describir sus causas. •Juego Cooperativo: La silla caliente. •Preparar una campaña en su comunidad sobre no discriminación hacia un tema propuesta en colectivo. •Feria de arte de la No Discriminación.
6	Justicia Social	<ul style="list-style-type: none"> •Hacer paralelo entre derechos y responsabilidades de la niñez: Conocer y Reconocer los derechos y las responsabilidades de la niñez. •Crear Propuesta de asociación infantil de apoyo al municipio. •Representar los derechos de la niñez con una obra de arte.
7	Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> •Teatro: Soy líder. Presentación de improvisación en grupo o individual que evidencie liderazgo. •Video fórum. •Elaborar carta a un líder para la solución de una situación común, y presentación en plenaria de carta y respuesta simulada del líder.
8	Ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> •Identificar la capacidad del grupo de ejercicio de ciudadanía. •Reflexión: Conocer y reconocer Ciudadanía y Democracia diferencias y similitudes de conceptos. •Identificar espacios de participación en tu comunidad. •Ejercer el derecho a la ciudadanía y participación: Votación.
9	Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> •Presentación de PP sobre los Haitises: Fórum. •Construir los conceptos de Reciclar, re-usar, y reducir la basura. •Construir juguetes, objetos de uso común y obras de arte utilizando materiales reciclados. •Recogida de basura en la comunidad cercana.

10	¡Lo que aprendimos!	<ul style="list-style-type: none"> •Presentación de lo aprendido a lo largo del curso: Pintura, títeres, canciones, dramatizaciones, bailes, comedia, etc. •Presentación de proyectos finales. • Entrega de Certificados de Participación.
----	---------------------	---

Tabla 4.2

Además de las actividades de cada sábado, durante los dos meses de extensión del curso cada participante también tenía la tarea de multiplicar lo aprendido semanalmente a 10 personas, las cuales podían ser familiares y otros niños, niñas y adolescentes, compañeras y compañeros de aula, vecinos y vecinas, entre otros. Para ello, los y las participantes de curso contaban con un cuadernillo de multiplicación en la cual debían registrar los datos, las impresiones y las firmas de las personas multiplicadas.

En este sentido, durante cada uno de los encuentros se discutía en plenaria cómo iba el proceso individual de la multiplicación. Dicha experiencia, fue bastante positiva ya que los chicos y las chicas líderes lograron con éxito esta tarea. De esta forma, las beneficiarias y los beneficiarios directos del proyecto fueron los 100 niños, niñas y adolescentes que participaron del curso. Y las beneficiarias y los beneficiarios indirectos fueron 1,000 niños, niñas y adolescentes de la comunidad, 2,000 padres y madres, docentes, personal del ayuntamiento y las comunidades en las cuales viven los niños y las niñas.

Al finalizar el curso, las chicas y los chicos participantes tenían además la tarea de crear un proyecto final en cual debían: Hacer una lista en orden de prioridad de los problemas más importantes que se veían en su comunidad, en la escuela, barrio, etc., identificar un problema que considere que pueda ayudar a resolver, y describir tres posibles actividades que le puedan ayudar a resolverlo. Además, ellos y ellas tenían que identificar los recursos humanos, materiales y económicos necesarios para ejecutar sus propuestas de acciones. Cada participante terminaría la formación con la responsabilidad de ejecutar su proyecto y dejar saber a las instituciones que forman parte de Multiplicar Valores x Ciudadanía los resultados.

Los proyectos elaborados por las y los participantes fueron presentados en el módulo final en conjunto a una exposición de las obras artísticas elaboradas durante todo el curso, así como también de dramatizaciones, comedias, canciones y bailes. Dicha presentación se hizo a las familias de las mismas niñas, niños y adolescentes y autoridades del ASDE, IDIE y el MINERD.

La comisión de seguimiento del proyecto, conformada por representantes del IDIE, el MINERD y el ASDE definió un plan de monitoreo y evaluación de las ejecutorias del proyecto. Para tales fines, se sostuvieron diversos encuentros tanto en la Oficina Nacional de la OEI como en las oficinas del ASDE. Además cada encuentro sabatino contó con la participación un representante de cada una de las instituciones.

En el marco de este proyecto se incluyeron además actividades de sensibilización para el personal del ASDE, los directivos y el profesorado de las y los líderes multiplicadores para reflexionar entorno a los valores y la metodología de enseñanza de estos en las aulas. Asimismo, se discutió acerca de la importancia de la inclusión de los ayuntamientos en este tipo de proyectos.

Además, se llevó a cabo una reunión familiar en la cual se reflexionó y discutió en torno a la educación en valores y para la ciudadanía. Las y los asistentes tuvieron la oportunidad de expresarse y manifestar las experiencias que han vivido con sus hijos e hijas a través del proyecto. Al final de la misma, las y los participantes se comprometieron a continuar poniendo en práctica los valores aprendidos y compartidos en el proyecto en sus hogares.

Se desarrollaron actividades dentro de la escuela, relacionadas al deporte y la educación artística, escenarios muy apropiados para que los alumnos y las alumnas desarrollen y evidencien lo aprendido en las capacitaciones. Este es el caso de la estrategia "Recreos Divertidos", creada con el propósito de promover una educación en valores a través del deporte en escuelas de Educación Básica y Educación Media. Esta estrategia trata de que alumnos y alumnas de segundo ciclo de básica y de primer ciclo de media de una escuela que haya participado del Proyecto Multiplicar Valores x Ciudadanía trabajen actividades lúdicas y deportivas durante uno o dos recreos a la semana, con los alumnos y alumnas de su curso o grados inferiores, recurriendo a la reflexión en torno a los valores luego de cada actividad.

5. CONCLUSIONES

El Proyecto Multiplicar Valores x Ciudadanía ha sido reconocido por la comunidad educativa de Santo Domingo Este como un aporte al desarrollo de los niños, las niñas, los adolescentes, sus familias, y la comunidad en general.

Las evaluaciones realizadas luego del proceso de capacitación, evidencian cambios significativos en la manera como los niños, las niñas y los jóvenes líderes reflexionan sobre los valores y sobre el ejercicio de su ciudadanía. Los testimonios ofrecidos son un ejemplo tangible del impacto que ha tenido en la población beneficiaria. *“Este es un proyecto que si te digo la verdad, cambia tu vida. Cambia por completo tu forma de pensar. Antes yo pensaba que ya por este mundo nada se puede hacer, pero yo soy quien te digo que eso no es así, se puede”*. (María Celeste, 15 años); *“En toda mi vida esta fue la experiencia más grande y hermosa”* (Frank Luis, 15 años); *“Como dice su nombre es un taller donde aprendes algo nuevo cada día. Se hacen muchas actividades dinámicas que te hacen aprender mas fácil cada tema”*. (Lisbeth, 13 años); *“Aprendí que puedo participar y ayudar a la comunidad, haciendo el buen ejemplo de ayudar a los demás en cualquier momento difícil, no botar basura, dejar valores a la ciudadanía y mantener en paz a la comunidad”*(Viviana Dominic, 12 años).

El impacto generado en los niños, las niñas y los jóvenes también se evidencia en las acciones que ellos y ellas han iniciado luego de finalizada la capacitación. Así varios líderes han creado grupos de MVxC en sus escuelas y en sus comunidades. Otra acción ha sido el involucramiento de algunos líderes en la estrategia Recreos Divertidos.

La valorización del Proyecto por parte del sistema educativo ha sido tan positiva que las autoridades de la Regional Educativa del ayuntamiento donde se realizó la experiencia, solicitaron que al año siguiente (2010) se realizara el proyecto en otro distrito educativo perteneciente a su jurisdicción, zona que presenta altos índices de violencia y dificultades a nivel de convivencia escolar.

6. BIBLIOGRAFÍA

ARBAIZAR SANTAMARIA, E., FRANCISCO CARNEADO, L. y CAMMERINESSI, M., *Practicas Educativas de familias de niños y niñas que acuden a la Fundación Abriendo Camino Barrio de Villas Agrícolas, Santo Domingo, Rep. Dominicana. Estudio Cualitativo*. Fundación Abriendo Camino, Inc. Santo Domingo, 2009.

BERKOWITZ, M., *Educación la persona moral en su totalidad*. Revista Iberoamericana de Educación. No. 8. Educación y Democracia, Organización de Estados Iberoamericanos. Mayo Agosto, 1995.

BUXARRAIS, M., FLORENTINO MORILLO, B. y MARTINEZ, M., "La evaluación en la educación en valores"; en La educación en Valores en Iberoamérica. Foro Iberoamericano sobre Educación en Valores. Montevideo, Uruguay, 2 al 6 de Octubre de 2000. Organización de Estados Iberoamericanos, 2001.

CAJIAO, F., *La sociedad educadora*. Revista Iberoamericana de Educación, No. 26. Monográfico Sociedad Educadora. Organización de Estados Iberoamericanos, Mayo - Agosto, 2001.

CARLI, S. "Niños, ciudades y educación. De las metrópolis del siglo XIX a las nuevas Ciudades del siglo XXI." http://www.redligare.org/IMG/pdf/ninos_ciudades_educacion_carli.pdf. Consultado el 2 de julio de 2010.

Ley General de Educación 66'97. República Dominicana, 1997.

MARTIN GORDILLO, M., *Conocer, manejar, valorar, participar: los fines de una educación para la ciudadanía*. Revista Iberoamericana de Educación, No. 42, pág. 69-83. Organización de Estados Iberoamericanos, 2006.

ONE, Censo Nacional de Población y Vivienda. República Dominicana, 2002.

PNUD, Política Social: capacidades y derechos. Análisis y propuestas de políticas sociales en República Dominicana. PNUD. Santo Domingo, 2010.

REIMERS, F., *Educación para la paz y la ciudadanía en América Latina*. En MARCHESI, A., TEDESCO, J.C. y COLL, C., *Calidad, Equidad y reformas en la enseñanza*. Metas Educativas 2021. Organización de Estados Iberoamericanos. Madrid, 2009, pág. 125-141.

TONUCCI, F., *Cuando los niños dicen: ¡basta!* Ed. Losada. Buenos Aires, 2003.

VARGAS, T., *Violencia en la escuela. Estudio Cualitativo 2008-2009*. Plan Internacional, 2010.

YUREN, M.T., *Calidoscopio valores, ciudadanía y ethos como problemas educativos*. UAEM, Uribe y Ferrari Ed., México, 2007.





